

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5671 MOR GESTIONES FINANCIERAS, S.A.

El Administrador único de la mercantil MOR GESTIONES FINANCIERAS, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el primera convocatoria el día 29 de octubre, a las 11:00 horas en el domicilio social de la compañía sito en la calle José Mas Esteve, número 80, de Elche (Alicante) y, en segunda convocatoria, el día 30 de octubre, a las 12:00 horas, con el objeto de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización por la Junta General de Accionistas al Administrador único para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad por un plazo de doce meses con un límite de acciones a adquirir equivalente al diez por ciento del número de acciones en que se encuentre dividido el capital social mediante compraventa onerosa de las mismas por un importe mínimo por acción correspondiente al valor nominal y máximo correspondiente al valor teórico contable resultante del último balance aprobado.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprometidos en el orden del día.

Elche, 24 de septiembre de 2020.- Administrador único, Manuel Ortuño Ros.

ID: A200043130-1